



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 39

EJERCICIO 2020-2021

En formato virtual (vía Zoom), el día 13 del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo la hora diecinueve, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Manuel Román, Cnel. Ney Irigoyen, Sr. Sergio Gabito, Sr. Lides Bevegni, Sra. Mariana Fernández, Sr. Luis Fabiani, Sr. Hebert Scirgalea, Sr. Juan Gonzalez, Sra. Patricia Jumbeltz, Sr. Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Dr. Héctor Leites, Cnel. Freddy Diano, Sr. Héctor Coronel, Sr. Elio Barreto y el miembro del C.E. de la AUF Dr. Fernando Sosa.
No asisten con aviso: Sr. Sebastián Sosa y Sra. Graciela Cáceres.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 38 del 6 de abril de 2021.

ASUNTOS ENTRADOS

075 - Liga de Tala reitera pedido de audiencia presencial con el Ejecutivo o con la Comisión de Reglamentos. A consideración junto con asunto 076.

076 - Liga de Tala acusa recibo de resolución del Consejo Ejecutivo respecto a autoridades del Sector Canelones Interior, informa que apelará dicha resolución y reitera pedido de audiencia. Se informará a la Liga que dadas las condiciones sanitarias actuales no se están llevando a cabo reuniones presenciales, cuando se retomen las mismas se les citará como así fuera expresado en comunicaciones anteriores.

077 - Club Atlético Centenario de la Liga Isabelina comunica autoridades. Se toma conocimiento y se registra.

078 - Liga de San José comunica autoridades. Se toma conocimiento y se registra.

079 - Liga de Cardona consulta por carnés de aspirantes a árbitros. A los aspirantes a árbitros no se les cobrará nuevos carnés hasta que no culminen los cursos. Se informará a la Liga.

080 - Liga de Tarariras solicita aclaraciones respecto a resolución que autoriza al club Maracaná a jugar en esta temporada en la Liga de Fútbol de Colonia. Se responderá por nota a la Liga relatando cual fue el proceso de la resolución tomada y dejándole en claro que la misma será efectiva siempre y cuando la Liga no tenga actividad propia durante la presente temporada.

SITUACION ACTUAL

CALENDARIO

Se revisa el calendario tentativo que fuera publicado en el Comunicado del 10 de marzo pasado, como en el mismo estaba dispuesto que a los 30 días se haría una evaluación. Al respecto se resuelve, que dada la situación sanitaria que se transita, se dejan sin efecto las fechas de los campeonatos previstos a disputarse a partir del mes de junio, dejándolos sin fecha tentativa por ahora. Estos son el Sub 14 pendiente del año 2020 y la Copa Nacional de Clubes A y B. Se sacará un nuevo Comunicado y dentro de 30 días se hará una nueva evaluación.

AUF IMPULSA

Se recibió casi un 80 % de pedidos concretos de las Ligas, el 20 % restante se elaboró por prorratio, ya fue todo remitido a la AUF estando a la espera del recibo de los equipamientos solicitados.

CONVENIO CON ANCAP

Se informa que se iniciaron las gestiones en junio pasado, el mismo sería por un monto de US\$ 200.000, el Dr. Sosa expresa que el convenio estaría pronto en el momento que sea, y que se concretaría cuando se reinicien las competencias.



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

SENADE

Encuesta solicitada a las Confederaciones sobre situación actual y necesidades, para elaborar documento a presentar en la SENADE y otros Organismos del Estado.

Con la labor de 2 funcionarios se concretó finalmente el documento de Encuesta.

Respecto a las deudas de las Instituciones las mismas ascienden a unos US\$ 350.000 (UTE, OSE, ANTEL, Seguridad, BPS, Municipales, etc.). Respecto a necesidades de infraestructura, para corto plazo y para largo plazo, ambos sumados rondan US\$ 3:850.000 (tribunas, muros, baños, vestuarios, iluminación, etc.)

El documento se pasa a la Comisión de Finanzas para darle el formato final y para determinar la parte de necesidades de infraestructura a que Organismos del Estado será dirigida.

JUGADORES LIBRES

Se expresa que hay preocupación y se han recibido varias consultas, por parte de las Ligas, respecto a los jugadores que quedarían libres si no hay actividad deportiva durante 2 años. Se intercambian ideas, se manejan varias opciones, que el año anterior hubo antecedentes de suspensión de plazos por parte de FIFA.

Se encomienda al Dr. Sosa que para la próxima reunión prepare algo sobre el tema para ser tratado en el Ejecutivo.

COMISIONES

MARKETING

Se informa que la Comisión se reunió por Zoom, analizando los convenios vigentes. Se mencionan cuáles son las firmas o empresas al respecto.

Informan que han aparecido empresas interesadas en trabajar en Marketing y que el próximo jueves, vía Zoom, tendrán reunión con ellas. Al efecto solicitan se les informe sobre la situación de la página web de la Organización, Tesorería se encargará al respecto de informarles.

Se trabajará sobre el libro conmemorativo de los 75 años de la OFI y se tratará de conseguir sponsors para llevar a cabo dicha edición.

FINANZAS

Se informa que el balance mensual tuvo un retraso debido a que la labor de Tesorería estuvo orientada al tema de lavado de activos por varios días.

Se informa que se está trabajando en alguna solución respecto a los carnés de árbitros y se informará oportunamente al Ejecutivo las posibles opciones.

Se informa que se recibió comunicación de parte de ANTEL para un nuevo convenio, más beneficioso, respecto al uso de celulares, se ajustarán detalles y se informará.

VARIOS

DIVISIONALES C y D DE AUF

Se consulta al Dr. Sosa cual es la situación de estas Divisionales y cuál podría ser la posible afectación a las actividades deportivas de la Organización y sus clubes afiliados.

Al respecto aclara que la Divisional C, hoy por hoy, no permite el ingreso de nuevos clubes, y que aquellos clubes del interior que tienen la afiliación suspendida por deudas, son clubes que no pertenecen a OFI.

Respecto a la Divisional D, en caso de crearse, sería con denominación de metropolitana y no incluiría a los clubes de OFI.

En resumen, en caso de aparecer un inversor en un club de OFI hoy no hay opción para entrar en alguna de estas divisionales.

El Presidente expresa que tal vez sería bueno constituir una Comisión que siguiera el tema de cerca teniendo como norte el sistema reglamentario si fuese necesario. Se estudiará el tema.



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

SALA DE ABOGADOS

Si bien aún no se ha constituido, es conveniente ir viendo que temas serían los principales a atender por la misma, con la intervención del Dr. Sosa se llega a la conclusión que los principales pueden ser:

- Contar con asistencia jurídica para concurrir a los Congresos de AUF como lo hacen las demás Instituciones afiliadas.
- Trabajar en la adecuación del Reglamento de OFI al Reglamento de la AUF, principalmente en lo que hace al código disciplinario.
- Organizar y realizar cursos para asesores del fútbol del interior respecto al régimen de transferencias.

ENTREVISTA

Se solicita al Sr. Presidente que informe al Ejecutivo sobre una entrevista realizada por un medio radial de la ciudad de Fray Marcos.

Al respecto informa que el tema fue la resolución tomada en el asunto sobre las autoridades del Sector Canelones Interior y al informe elaborado por la Comisión de Reglamentos. En el decurso de la entrevista se le leyó un WhatsApp de un oyente que trataba de "corruptos" a los Consejeros de la Organización. También el periodista dio lectura al informe de la Comisión, el cual solamente fue distribuido entre los Consejeros y no fue público. El documento salió del seno del C.E. y fue a la prensa, cosa que no debió haber sucedido. De aquí en adelante se deberá investigar cuando no se mantenga la reserva de la información, expresó el Sr. Presidente.

Sr. Fabiani pone en conocimiento que el informe lo vio en un medio de prensa de Minas, que hay mucha manija sobre el tema y que la prensa que lo divulgó no se adecuó a la situación.

El Cnel. Diano expresa que no entiende como se pudo filtrar la información, que le gustaría saber cómo fue, y que de aquí en más, de acuerdo con el Presidente, se debería investigar estos hechos.

Siendo la hora 21.35 se levanta la sesión.

Próxima sesión: a confirmar acorde a situación sanitaria.